



las Ventas de sus fincas a cubrir las atenciones
 a ellas anejas, acia un fin conducente al bien
 general de los vecinos, se propusieron a los
 señores Diputacion. Varios edificios que en
 algun modo vacarase las Cargas de los Volantines
 de un modo indirecto; Habiendo en esta idea y p.^o que
 la Corporacion tomandola en consideracion, despues
 de discutidos debidos lo mas conveniente, propone
 q.^o se forme Expediente y se proponga a la apro-
 vacion de los señores Diput.^{os} para: sublevar el Pie-
 sato de pesas y medidas, y igualmente que los dias
 al mercado paguen los que salgan a el, un tanto
 p.^o el sitio que ocupan, p.^o lo que podan ser de
 vicijalidad, seiscientos lo que debe pagar cada
 pariente con proporcion, a los menesteres que saque
 de ventas, cuyo aditio o se pondra en Admi-
 nistracion o se sublevar en el mejor portor se
 que se atiene mas convenientemente: Tomada en Consi-
 deracion p.^o la Corporacion, fue aprobado p.^o unanimi-
 dad, lo propuesta al Judio, nombrando Comisiona-
 dos p.^o q.^o formen el Exped.^o las bases y Reglas q.^o
 han de observarse en los indicados edificios, al
 Sr. Judio, a el Tejido primero D. Celestino Ben-
 rago, en union de sus actuales cuanto avia con-
 ducido, dando cuenta a los Señores proximos p.^o
 su aprovacion

Por el Sr. Presidente se dijo: que requiriese presentarse
 en el dia de ayer la Corporacion, se habia que
 fado el Inventario de fidelidad a S. M. la Reina

